

Oruro, 17 de abril de 2025
CRT/AEV/DIR.ORU/ACP/Nro.0193/2025

Señor(a):
Freddy Toco Choquecallata
EMPRESA: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONDGRET S.R.L.
Dirección: Río Embovedado No 32 Av. del minero Int. Ex Hospital San José
Teléfono: 252-34504, 73806842
Correo Electrónico: freddytoch@hotmail.com

Presente. –

REF.: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

De mi consideración:

En atención a la nota recibida en fecha 17 de abril de la presente gestión, solicitando la ampliación de plazo para la presentación de documentación para la formalización de la contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA – FASE (XXIX) 2024 – URURO" (CUARTA CONVOCATORIA), CON CÓDIGO INTERNO AEV-OR-DC067/2024**

Al respecto debo mencionar que en cumplimiento al: **"Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda"**, como también al procedimiento para la contratación Directa de Obras, Adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda y al DCD en su numeral 23.1 párrafo cuarto donde indica: **"En caso que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o más documentos requeridos para la suscripción del contrato, por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas, documentadas y aceptadas por la entidad, el proponente deberá solicitar la ampliación de plazo debiendo la entidad analizar y si corresponde emitir nota de aceptación y notificar a la empresa, esta ampliación no deberá ser mayor al plazo inicial establecido en el DCD"** se concede de manera excepcional la ampliación de plazo por 2 días hábiles como máximo, fijando como **nueva fecha** de presentación de documentos para el día martes 22 de abril de 2025 hasta horas 16:30 pm y la suscripción de contrato previsto para fecha 28 de abril de 2025, toda vez que se pudo evidenciar que la entidad financiera Banco Fortaleza no pudo emitir la Boleta de Garantía de cumplimiento de contrato al proponente EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONDGRET S.R.L. por razones justificables, adjuntamos el nuevo cronograma de plazos ajustado.

Con este motivo, saludo a usted.

Atentamente,

AYC/ VAQL
C.c. Archivo



Arq. Alvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE
CONTRATACIÓN DIRECTA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

CRONOGRAMA DE PLAZOS AJUSTADO

OBJETO DE CONTRATACION: PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA – FASE (XXIX) 2024 – ORURO” (CUARTA CONVOCATORIA)

CODIGO INTERNO: AEV-OR-DC067/2024

CUARTA CONVOCATORIA

A efectos de dar continuidad a las actividades del proceso de contratación directa, se ajusta el cronograma de plazos, según el siguiente detalle:

	ACTIVIDAD	FECHAS INICIALES			FECHAS AJUSTADAS		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	presentación de documentos para suscripción de contrato (fecha límite)	17	04	2025	22	04	2025
2	Suscripción de contrato (fecha límite)	25	04	2025	28	04	2025

Oruro, 17 de abril de 2025

Autorizado.



Arq. Alvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA - RCD

Arq. Alvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE
CONTRATACION DIRECTA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA